



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00820260- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RESOL-2023-179-UNC-SGI#AGI, para cubrir un (1) cargo de Categoría 3663/1 (Categoría 3, Agrupamiento Administrativo) en la Dirección General de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que el procedimiento llevado a cabo en el concurso se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto Nro. 366/06 y la Ordenanza HCS Nro. 7/12;

La RESOL-2023-267-E-UNC-SGI#AGI, que aprueba el Orden de Mérito emitido por el Tribunal de Concurso;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Designar por concurso en la planta de personal Nodocente de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales a la señora Sandra Judith Pedraza, DNI: 18.385.607, en un (1) cargo nodocente categoría 3 (tres) del Agrupamiento Administrativo (Código 3663/1) para desempeñar funciones como Jefe/a de Departamento Jubilaciones Nodocente de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°. - La nombrada, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

mp/jf